

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15432-09	24 JUN 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1363	13/08/2008

Reingreso: 09/10/08 - 21/04/09.

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliación	Kardex = 23.722

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Rosario Aguirre		4210	9222-11
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
11	G	Las Vicuñas	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
5124	2620	2002	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO o APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Hilaria Bernardita Flores Chura	10.465.656-0
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	130,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL T	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	9,92 m².	34,93 m².	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA PERMISO URBANIZACION N°	
D.F.L-2/59		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	9,92 m².	1	Vivienda	C - 5	\$ 52.542.- \$ 521.217.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	\$ 40.510.-
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	9,92 m².				\$ 561.727.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar alteraciones y ampliación r vivienda 9,92 m², en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 11.794 de fecha 27/07/2001 y Recepción Final N° 8002 del 03/10/2002, por 25,01 m², destinados a vivienda.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en presupuesto y planos adjuntos.
- La ampliación consta de 9,92 m², en 2 pisos:

Primer Piso: Baño y cocina.

Finalmente la vivienda queda con una superficie total construida de 34,93 m², autorizados y compuesta según siguiente detalle:

Primer Piso (34,93 m²): Sala multiuso, cocina y baño.

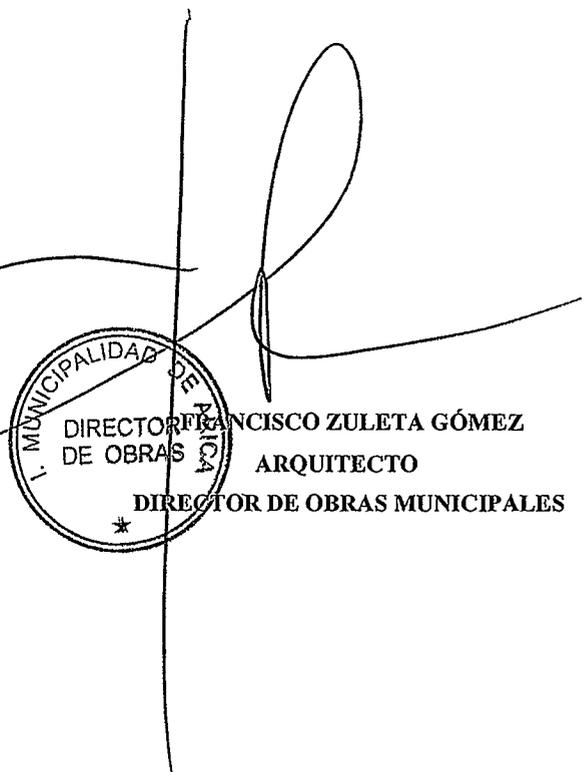
- NOTAS:**
- Cuenta con Resolución que actualiza vigencia de Anteproyecto N° 3038 de fecha 14 de Mayo de 2009.
 - El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2930906 del 27/05/2009, por la suma de \$ 7.099.- al contado.
- Cancela derechos por Alteración según Boletín N° 2943516 del 23/06/2009, por la suma de \$ 405.-

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Luis Herrera Thomas.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	130,00 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	25,01 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	9,92 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	34,93 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 521.217.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 7.818.-
30	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 40.510.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 405.-
	TOTAL DERECHOS	\$ 561.727.-
	DERECHOS	\$ 8.223.-
30	RESOLUCIÓN N° 3038 (-)	\$ 719.-
31	DERECHOS A PAGO	\$ 7.504.-



MUNICIPALIDAD DE
DIRECTOR FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
DE OBRAS DE ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YVP/bml.
Kardex = 23.722

PERMISO CONSTRUCCION N° 15432.09
DE FECHA 24 JUN 2009